San	leidro	d۵	 202
San	151U1U,	ue	 . 202

Señor Presidente Colegio de Abogados Departamento Judicial de SAN ISIDRO S / D

## "CONSTITUYO DOMICILIO", ARTS. 6° INC. 4°, 58° INCS. 4° Y 5° DE LA LEY 5177, MODIFICADA POR <u>LA LEY 12.277.</u> (\*). ES OBLIGATORIO <u>COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.</u>

De mi mayor consideración:

	de dirigirme a Ud., con el propósito de informarle se
tome conocimiento de mis nuevos domicil	ios:
<u>DOMICILIO REAL</u> (Particular):	
Calle	
Nº Torre / Bloque	Dpto
U. F Barrio	Localidad
DOMICILIO LEGAL (PARTIDOS DE PILA	R, SAN FERNANDO, SAN ISIDRO, TIGRE Y
VICENTE LOPEZ) <u>NO PUEDE SER CASIL</u>	LERO:
Calle	
N° Torre / Bloque	Piso Dpto
U. F Barrio	Localidad
DATOS DE CONTACTO	
Teléfono/celular real:	
Teléfono/celular real: Teléfono/celular legal:	
Teléfono/celular real: Teléfono/celular legal:	

ACLARACION: .....

Tomo ...... Folio .....

<sup>(\*)</sup> ART. 6° INC. 4° Declarar su domicilio real, y el domicilio legal en que constituirá su estudio y servirá a los efectos de sus relaciones con la Justicia y el Colegio.

ART. 58 INC. 4º Tener estudio dentro del Departamento Judicial en el que se encuentre matriculado, sin perjuicio de su ejercicio profesional en otros Departamentos Judiciales.

INC. 5º Dar aviso al Colegio Departamental de todo cambio de domicilio, como así del cese o reanudación del ejercicio profesional.